



Estos pueblos se dividen en 11 Agrupaciones Municipales que comparten el puesto de Secretaría-Intervención

La Comunidad dedica 211.000 euros a mantener el empleo en los 42 ayuntamientos de la Sierra Norte

- Las subvenciones permiten sostener los puestos de trabajo de su personal auxiliar administrativo

4 de junio de 2016.- La Comunidad de Madrid pondrá en marcha una línea de subvenciones para mantener el empleo en los ayuntamientos de los 42 municipios de la Sierra Norte, a la que va a destinar 211.037 euros.

El Consejo de Gobierno ha conocido esta semana el informe sobre la convocatoria de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de estas ayudas, que pretenden mejorar la capacidad de gestión en estas pequeñas localidades, divididas en 11 Agrupaciones Municipales que comparten el puesto de Secretaría-Intervención y los gastos que se derivan de él.

Dada la escasez de medios económicos, técnicos y poblacionales de estos núcleos, la Comunidad de Madrid mantiene una línea de ayudas que permite sostener los puestos de trabajo del personal auxiliar administrativo de estas Agrupaciones, cuya labor resulta imprescindible para prestar los servicios que demandan sus vecinos.

Así, los beneficiarios de estas ayudas serán localidades como Gargantilla y Pinilla de Buitrago, La Acebeda, La Hiruela, Madarcos o Braojos. La cuantía de la subvención de los puestos de trabajo existentes en las distintas agrupaciones municipales será de 8.000 euros por empleo y año. Además, y en función de la disponibilidad presupuestaria, la ayuda podrá incrementarse a cada agrupación municipal aplicando el mismo porcentaje para cada puesto de trabajo subvencionado.

Con esta línea de ayudas, el Gobierno regional mantiene y refuerza su compromiso con el reequilibrio territorial y el sostenimiento de las actividades de control y gestión que desarrollan las localidades, agrupaciones de municipios y mancomunidades con menos recursos de la región.